Estudio de Mercado

102.12

Aguazul, 20 de octubre de 2026

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

TIPO DE CONTRATO:	**COMPRAVENTA**
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**MÍNIMA CUANTÍA**
OBJETO DEL PROCESO:	ADQUISICIÓN DE INCENTIVOS PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA Y PERSONAL CIVIL POR ACTOS DE VALOR Y SERVICIO EN BENEFICIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	10 días calendario
FORMA DE PAGO:	El Municipio pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor total del contrato, mediante acta de liquidación, previa certificación de ingreso de los elementos al almacén municipal, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y la presentación del informe de actividades, el cual deberá estar acompañado de: A) Registro fotográfico; B) Factura con el lleno de las formalidades de ley y/o documento equivalente, según corresponda; C) Copia de la planilla de pago del mes correspondiente de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), cuando a ello haya lugar. Adicionalmente, el contratista deberá realizar de manera previa el cargue de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada, junto con el informe de actividades y la constancia de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, a través de la Sección 7 – Ejecución – Plan de Pagos del aplicativo SECOP II, como requisito indispensable para dar trámite al pago correspondiente.

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, la Secretaria de Despacho Secretaria de Gobierno, lo definió teniendo en cuenta lo que dicta la Resolución No. 159 del 13 de abril de 2026, "POR LA CUAL SE ADOPTA LA PRIMERA VERSIÓN DEL PROCEDIMIENTO "ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO" DEL PROCESO DE APOYO "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS" EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUAZUL – CASANARE".

De acuerdo con Resolución No. 159 del 13 de abril de 2026, se pueden considerar diferentes mecanismos para definir el presupuesto oficial tales como:

1) Sondeos de Mercado.

2) Consulta base de datos especializadas.

3) Análisis de precios históricos.

En tal sentir la Secretaria de Despacho de la Secretaria de Gobierno, se valió del método de SONDEOS DE MERCADO, de la siguiente manera:

DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, el Secretario de Despacho de la Secretaría de Gobierno, definió el presupuesto oficial del proceso de selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, perfil y experiencia requerida, plazo, forma de pago. Por el método de Sondeos de Mercad.

OPCION NO 1: COTIZACIONES A TODO COSTO:

NO COTIZACIÓN (SI APLICA)	COTIZANTE	NIT
1	GEDSE LTDA	900202178-4
2	OLYMPIC HOUSE	17139589-6
3	SOPHIA S.A.S	901188005-2

En cumplimiento de los principios de transparencia y selección objetiva, la solicitud de cotización fue publicada en el portal oficial de la Alcaldía de Aguazul el día 19 de octubre de 2026, fijando como plazo máximo para la recepción de ofertas el 22 de octubre de 2026, la cual se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.aguazul-casanare.gov.co/solicitud-de-informacion-a-los-proveedores-cotizaciones/solicitud-de-cotizaciones-no-095-de-incentivos-para, Agotado el término establecido, se recibieron tres (3) cotizaciones para la prestación del servicio requerido. En consecuencia, el estudio de mercado se consolidó con las tres (3) propuestas que cumplieron con la totalidad de los requisitos exigidos, cuyos valores se detallan a continuación:

Ítem	Descripción completa con especificaciones técnicas	Unidad	1 Cantidad	2 COTIZACIÓN No. 1 GEDSE LTDA	3 COTIZACIÓN No. 2 OLYMPIC HOUSE	4 COTIZACIÓN No. 3 SOPHIA S.A.S	5 Valor unitario promedio antes de IVA	6 Valor total antes de IVA	7 IVA	8 Valor total
1	Medalla conmemorativa consta de tres piezas joya replica y venera cinta al cuello entregada en estuche de pana color azul (ver anexo No. 10 Ficha Técnica).	Und	100	$ 135.000	$ 145.000	$ 130.000	$ 136.667	$ 13.666.667	$ 2.596.667	$ 16.263.333
2	Placa de reconocimiento Marco decorativo, Marco de madera de tono oscuro, con detalles ornamentales en esquinas; medidas totales aprox: 21,5 cm alto × 23,5 cm ancho. Entregada en bolsa de pana individual (ver anexo No. 10 Ficha Técnica).	Und	24	$ 125.000	$ 135.000	$ 120.000	$ 126.667	$ 3.040.000	$ 577.600	$ 3.617.600
TOTAL REDONDEADO AL PESO										**$ 19.880.933**

El valor promedio se obtiene de sumar el valor de las cotizaciones realizadas y dividirlo por el número de cotizaciones allegadas, mínimo se requerirán tres (3) cotizaciones.

Para calcular el valor del presupuesto oficial, se tuvo en cuenta por parte del municipio a través de la Secretaria de Despacho de la Secretaría Gobierno cotizaciones, de las tres (3) invitaciones que cursó la entidad territorial.

Los costos que deberán tenerse en cuenta al momento de preparación de la oferta son:

ÍTEM DESCRIPCIÓN
SERVICIOS A PRESTAR (VER DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUERIDA)
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (personal, transporte, insumos, entre otros)

ESTAMPILLA PRO CULTURA	1 %
PRO ADULTO MAYOR	4.3 %
TASA PRO DEPORTE	2.5 %
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2 %
INDUSTRIA Y COMERCIO	1 %

SOBRETASA BOMBERIL 11% SOBRE EL VALOR DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	11%
IVA	19 %

Por lo anterior, el valor del presupuesto oficial, incluye los costos directos e indirectos, que acarrea la ejecución contractual, determinando de esta manera el valor del presupuesto oficial en **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 19.880.933), M/CTE.,** conforme al siguiente resumen.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario antes de IVA	Valor total antes de IVA	IVA	Valor total
1	Medalla conmemorativa consta de tres piezas joya replica y venera cinta al cuello entregada en estuche de pana color azul (ver anexo No. 10 Ficha Técnica).	Unidad	100	$ 136.667	$ 13.666.667	$ 2.596.667	$ 16.263.333
2	Placa de reconocimiento Marco decorativo, Marco de madera de tono oscuro, con detalles ornamentales en esquinas; medidas totales aprox: 21,5 cm alto × 23,5 cm ancho. Entregada en bolsa de pana individual (ver anexo No. 10 Ficha Técnica).	Unidad	24	$ 126.667	$ 3.040.000	$ 577.600	$ 3.617.600
TOTAL, REDONDEADO AL PESO							**$ 19.880.933**

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **GINA PAOLA PRIETO GARCÍA**
Profesional Contratado SGB